Outlook

RV: remisión de casos de desnutrición aguda que requieren atención en salud

Desde Paul Rene Ocampo Tellez <pocampo@sdis.gov.co>
Fecha Vie 02/05/2025 12:27
Para Patricia Andrea Aguiar Guzman <paguiar@sdis.gov.co>

De: Viviana Catherine Villegas Gonzalez <vvillegas@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 12:13
Para: Paul Rene Ocampo Tellez <pocampo@sdis.gov.co>
Asunto: Fw: remisión de casos de desnutrición aguda que requieren atención en salud

Obtener Outlook para iOS

De: Maria Victoria Rojas Porras <mrojasp@sdis.gov.co>
Enviado: Friday, May 2, 2025 11:47:58 AM
Para: politicasbarriosunidos2023@gmail.com <politicasbarriosunidos2023@gmail.com>
Cc: Gizeth Valentina Amaris Betancourt <gamaris@sdis.gov.co>; Viviana Catherine Villegas Gonzalez <vvillegas@sdis.gov.co>
Asunto: remisión de casos de desnutrición aguda que requieren atención en salud

Estimada Andrea
Secretaria Técnica del CLSAN Barrios Unidos
Reciba un cordial saludo

En el marco de los acuerdos intersectoriales y en cumplimiento de lo dispuesto por la RESOLUCIÓN 2350 DE 2020 "*Por la cual se adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, en niños de cero (0) a 59 meses de edad, y se dictan otras disposiciones*". Por medio del presente, me permito remitir con el fin de lograr la atención integral a la desnutrición los siguientes casos identificados por la Secretaria Distrital de Integración Social con desnutrición aguda y que requieren la atención en el marco del lineamiento técnico para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda moderada y severa, en niños de cero (0) a 59 meses por parte del sector salud.

Centro Zonal	Nombre Unidad	Tipo Documento Beneficiario	Numero Documento Beneficiario	Primer Apellido Beneficiario	Segundo Apellido Beneficiario	Primer Nombre Beneficiario	Segundo Nombre Beneficiario	Sexo	Fecha Nacimiento	Eda Me
CZ BARRIOS UNIDOS	19 JINFSDISSAN LUIS	REGISTRO CIVIL	1015490226	CRESPO	AMARO	LIANNY	ANTONELLA	Mujer	31/05/2023	
CZ BARRIOS UNIDOS	121777 CRUR EL VERJON	REGISTRO CIVIL	1032880460	FONSECA	GARCIA	ERICK	DAVID	Hombre	30/04/2022	

Agradezco su gestión



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

ciudad de las niñas, niños y adolescentes

Una ciudad para la niñez es una ciudad que va de la mano con ellas y ellos.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

ciudad de las niñas, niños y adolescentes

Una ciudad para la niñez es una ciudad que va de la mano con ellas y ellos.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."